

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 14/12/2023, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública del expediente de consulta previa del sector del Plan de Actuación Urbanizadora Palacio. [2023/10289]

Habiéndose presentado por la sociedad Inmobiliaria de Vistahermosa, S.A. expediente de Consulta Previa para realizar actuación urbanizadora en suelo rústico de reserva, en el ámbito denominado Sector PAU Palacio, en los terrenos situados en Toledo, entre la Avenida Adolfo Suarez y la Autovía TO-21; en uso de las atribuciones que la vigente legislación me confiere

Dispongo

Someter a información pública la citada Consulta Previa por plazo de veinte días, de conformidad con el artículo 36.4 del Reglamento de Suelo Rústico, aprobado por Decreto 242/2004, de 27 de julio; a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo, el documento técnico quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Edificio Caracena del Ayuntamiento de Toledo, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, con el fin de que los interesados puedan consultarlo y formular las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

El cómputo del plazo comenzará al día siguiente de la publicación del último anuncio, teniendo en cuenta su inserción en el DOCM y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad.

Toledo, 14 de diciembre de 2023

El Concejal Delegado de
Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ